

TÉRMINOS DE REFERENCIA FACILITACIÓN DE TALLER "TICS: TECNOLOGÍAS DIGITALES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL"

CONTEXTO

En el marco del proyecto Jóvenes Unidos para Territorios Organizados y Sostenibles JUnTOS, se requiere contratar los servicios de una persona que diseñe y ejecute un taller práctico sobre el uso efectivo de herramientas digitales y de Inteligencia Artificial (IA) como mecanismos para la incidencia, expresión y participación para los y las jóvenes. El taller debe abordar el uso de plataformas colaborativas, redes sociales y mensajería integrando el potencial y las consideraciones éticas de la IA.

OBJETIVO

Diseñar, facilitar e implementar un taller dinámico y práctico que capacite a los y las jóvenes en el uso estratégico de diversas herramientas digitales (incluyendo plataformas colaborativas, redes sociales y mensajería) y de Inteligencia Artificial (IA) para fortalecer sus iniciativas de participación, incidencia y diálogo ciudadano.

ALCANCE:

- Realización de dos talleres de 8 horas c/u para la formación de, por lo menos 60 jóvenes (30 jóvenes por taller) de entre 15 a 29 años de los municipios Libertador, Campo Elías y Rangel del estado Mérida.
- El programa de formación pretende la formación de jóvenes multiplicadores de la información sobre el uso de Tecnologías Digitales e Inteligencia Artificial (IA) para la Participación Juvenil" con sus grupos de interés. Cada joven formado deberá garantizar la réplica a por lo menos otros (as) 10 jóvenes.

PRODUCTO REQUERIDO:

La oferta debe contener los honorarios del facilitador considerando lo indicadoi a continuación:

- Se requiere una actividad formativa orientada a la capacitación de jóvenes de entre 15 y 29 años, al menos en los siguientes temas:



- ✓ Uso de herramientas colaborativas para la formulación, planificación y gestión de proyectos (por ejemplo: Miro, MindMeister, Slack, Google Jamboard, etc)
 - ✓ Desarrollo de habilidades prácticas para el uso redes sociales (X, instagram, tiktok, facebook, etc., plataformas de mensajería (WhatsApp/Telegram) y plataformas digitales para difusión de contenidos (youtube, Spotify, SoundCloud)
 - ✓ Uso ético y efectivo de herramientas de IA (generativas, de análisis, etc.) para la ideación, creación de contenido, investigación y planificación de estrategias de participación.
 - ✓ Fomento de la adopción de prácticas de ciberseguridad, privacidad de datos y el uso ético de la IA (anti-sesgos, verificación de información/ *fact-checking*).
-
- La formación debe acompañarse de la entrega de materiales didácticos del taller (incluyendo guías de ejercicios prácticos para cada herramienta digital clave y IA).
 - El taller a impartirse debe ser presencial o híbrido utilizando metodologías participativas y experienciales.
 - Se requiere la elaboración de un informe final que resuma los resultados y la evaluación pre y post de los participantes para identificar el impacto de la formación.
 - Ambos talleres deben ser dictados antes del 20 de noviembre de 2025.
 - El facilitador debe hacer seguimiento al proceso de multiplicación por parte de los participantes durante los siguientes 30 días de realizada la actividad formativa.

PERFIL DEL (LA) FACILITADOR (A)

- Formación académica en Ingeniería, Comunicación, Educación, Tecnologías de la Información, Ciencias Sociales o áreas afines.
- Experiencia mínima de 2 años en la facilitación de talleres de capacitación.
- Sólido conocimiento y experiencia práctica en el uso de herramientas digitales colaborativas, redes sociales y plataformas de mensajería.
- Experiencia en la integración y enseñanza de herramientas de Inteligencia Artificial.
- Excelentes habilidades de comunicación y facilitación.
- Capacidad para manejar grupos y adaptarse a diferentes niveles de alfabetización digital.
- Conocimiento de las tendencias de participación y los desafíos de seguridad

digital en la juventud.

FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) hasta completar la entrega total de los productos ofertados.

De ser seleccionado, la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales y su desglose en divisas.

Los pagos se efectuarán luego de la entrega, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela, por transferencia internacional en divisa (**no Zelle**), a la cuenta bancaria en pesos colombianos o dólares americanos COP/USD que nos indique en su oferta, a nombre de la empresa o de sus accionistas y/o directivos debidamente autorizados.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el 02 de noviembre de 2025.

El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación. El CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso. En este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en dólares americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas pueden ser entregadas directamente en físico o enviadas a la dirección de correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org indicando en el ASUNTO del correo CISP VENEZUELA – FACILITACIÓN DE TALLER "TICS: TECNOLOGÍAS DIGITALES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL"

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta: a) Condiciones de Pago. b) Disponibilidad inmediata c) Garantía d) Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional, en el caso del IGTF solo aplicar si es contribuyente ESPECIAL.

COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas las ofertas que hayan sido recibidas en el plazo indicado y cumplan con las instrucciones del presente documento, serán evaluadas técnicamente. Las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán dentro del proceso de selección, y los proveedores serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente para la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s).